

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2014, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Servicio de mantenimiento de firmes en la Red de Carreteras de Andalucía. Provincia de Huelva».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2013/0130(7-HU-1858-00-00-CS).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento de firmes en la Red de Carreteras de Andalucía. Provincia de Huelva».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 14 de julio de 2014.
 - b) Contratista: UTE. Firmes Huelva.
 - c) Importe de adjudicación: Un millón ochenta y nueve mil doscientos veintinueve euros con noventa céntimos (1.089.229,90 euros), IVA incluido.

Sevilla, 16 de julio de 2014.- La Directora General, M.^a Auxiliadora Troncoso Ojeda.